



EXP-UNC: 0027152/2013

Córdoba, 03 OCT 2014

VISTO:

Que por Resolución del HCS N° 548/2013 se llamó a concurso de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva, en la I Cátedra de Clínica Urológica - Hospital Nacional de Clínicas ;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores Dr. Osvaldo Nestor MAZZA (Buenos Aires), Dr. Oscar Santiago PAUTASSO (Córdoba) y Dr. Jorge GARCIA SALORD (Córdoba), se expidieron por unanimidad proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Dr. Raul Alberto BELEN, 2) Dr. Ruben Guillermo BENGIO, 3) Dr. Julio Alberto BARROS NORES, 4) Dr. Manuel Rodolfo LOPEZ SOANE;

Que, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento (fs. 128) fue aprobado por el H.C.D. en sesión del día 25 de Septiembre de 2014;

Por ello,

***EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE***

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen del Jurado respectivo y por lo tanto **designar por concurso** al Señor **Doctor Raul Alberto BELEN** (Leg. 27291) en el cargo de **Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva** en la I Cátedra de Clínica Urológica - Hospital Nacional de Clínicas; desde el día de la fecha y por el término de cinco (5) años de acuerdo al art. 64 del Estatuto Universitario, dándose de baja con igual fecha, el cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2°: Dar de baja en igual fecha, al Señor **Doctor Raul Alberto BELEN** (Leg. 27291) en el cargo de Profesor Asistente - Dedicación Semiexclusiva, **cargo que venía desempeñando interinamente, que se encontraba con licencia sin goce de sueldo por estar desempeñando un cargo de mayor jerarquía.**

ARTÍCULO 3°: Imputar este egreso al Cód. 110, un (1) Cargo.

ARTÍCULO 4°: Protocolizar y notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°:
GLI.PP/mj.

Prof. Mgter ROSELIO DANIEL PIZZA
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

1445